



COLEGIO  
COLONIAL DE PIRQUE

REF.: Proceso de Admisión y Matrícula 2021

Pirque, 01 de septiembre de 2020

**Estimado Apoderado:**

Junto con saludarlo, hacemos llegar a Ud. la información pertinente al proceso de Admisión y Matrícula año 2021.

Debido a la emergencia sanitaria que nos ha afectado, el proceso de admisión para el siguiente año lo hemos iniciado un poco más tarde, a objeto de entregar las mayores flexibilidades y mejores condiciones de pago para todos nuestros padres y apoderados.

A pesar de la pandemia, hemos tenido un alto número de consultas y solicitudes de admisión para el año próximo, lo cual nos motiva a seguir trabajando por este hermoso proyecto educativo que hemos construido con el apoyo de toda nuestra comunidad. Debido a la solicitud de alumnos nuevos para ingresar al colegio, el proceso para alumnos antiguos se realizará entre el 01 y 30 de septiembre, plazo en el que estos cupos estarán reservados exclusivamente para ellos. A contar del 01 de octubre, esta Rectoría podrá disponer de todas las vacantes, hasta completar la capacidad de cada curso.

Por ello, les recordamos la importancia que reviste la pronta formalización de la matrícula 2021, dentro de los plazos establecidos, ya que además facilita la planificación y desarrollo de nuestro proyecto educativo.

**Valor de la Matrícula**

- Dada la contingencia vivida y como una forma de apoyar a nuestras familias, se ha decidido mantener los valores de Matrícula y Colegiaturas del año 2020, es decir, no aplicar un reajuste para el año 2021.
- La matrícula tendrá un valor de \$ 285.000, pudiendo ser documentada en cuotas, siempre y cuando la última no exceda el 31 de diciembre del año 2020. A partir del 01 de enero de 2021, la matrícula deberá ser pagada al contado.
- Recordamos a Ud. que, tanto las matrículas como las colegiaturas deben ser formalizadas conjuntamente y que, una vez realizado dicho trámite, los valores involucrados no estarán sujetos a devolución bajo ninguna circunstancia y ningún respecto, salvo que corresponda a hechos fortuitos o causales imputables al Proyecto Educativo de este Colegio, y no por la decisión unilateral del apoderado de no continuar o de terminar con el proceso de admisión del alumno.
- No podrán iniciar el año lectivo 2021 los alumnos que no hayan formalizado su matrícula o que mantengan situaciones pendientes de colegiaturas u otros conceptos, para lo cual rogamos comunicarse previamente a través de e-mail o solicitar una entrevista, para conversar con el Rector sobre la situación particular.

**Valor de las Colegiaturas:**

Para el año 2021, los valores anuales de las colegiaturas serán:

- Primer Ciclo (Nivel Medio, Pre Kinder y Kinder)	\$ 2.650.000
- Segundo Ciclo (1° Básico a 6° Básico)	\$ 2.850.000
- Tercer Ciclo (7° Básico a 4° Medio)	\$ 2.950.000

- Existen cursos que se encuentran con sus cupos completos, habiendo postulantes en lista de espera. Por ello, es de suma urgencia, formalizar prontamente el proceso de matrícula 2021. De no ser así, el apoderado asume la responsabilidad de no contar con matrícula para su hijo/a a contar del 01 de octubre del presente año.
- Por el pago al contado de las colegiaturas no existirán descuentos especiales.

***Descuentos por dos o más hijos matriculados hasta el 30 de septiembre de 2020***

Recordamos que el hijo (a) del curso superior, en relación con sus hermanos, paga colegiatura completa. El segundo tiene un 10 % de descuento, el tercero un 20 %, el cuarto tiene un 30 %.

***Forma de pago mensual de la colegiatura***

El apoderado deberá documentar la colegiatura mediante cheques, extendidos al 01 de cada mes, en un total de 12 cuotas distribuidas entre enero y diciembre de 2021. También podrá hacer uso de la opción de pago a través de PAT de tarjeta de crédito, vía online. Dada la emergencia sanitaria, en caso de pagar con cheques deberá concertar día y hora para reunirse en el colegio con nuestra contadora ( Solange Aceituno e-mail [saceituno@ccp.cl](mailto:saceituno@ccp.cl) ).

***Vacantes para nuevos alumnos***

Recalamos que, para evitar dificultades y poder compatibilizar las vacantes reservadas para nuestros alumnos 2020, con los cupos para nuevos postulantes, el Colegio estará habilitado para disponer de las reservas no confirmadas a partir del 01 de octubre de 2020.

Sin otro particular, les saluda atentamente



**Luis Campos Orellana**

Rector



+56 9 63141580



[rector@ccp.cl](mailto:rector@ccp.cl)



[www.colonial.cl](http://www.colonial.cl)